

El Ovallino



EN TURISMO AVENTURA

LA OFERTA RECREATIVA QUE OFRECE LA PROVINCIA 03

OVALLE

INAUGURAN NUEVOS FOCOS DE LUZ EN CANELILLA 04

EN PUNITAQUI

FAMILIAS RECIBEN EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR SUS VIVIENDAS 08

HASTA 42 GRADOS A LA SOMBRA

OLA DE CALOR GOLPEA A RUBRO AGRÍCOLA

Las temperaturas extremas que se han registrado en el Limarí, sumado a los efectos de la crisis hídrica, preocupa a los pequeños agricultores por la grave afectación en sus cultivos y por los inconvenientes que les genera al momento de trabajar en el campo. 02



COMUNIDAD DIAGUITA RESTAURARÁ ANTIGUO SITIO CEREMONIAL EN MONTE PATRIA 05



SANTO TOMÁS INSTITUTO PROFESIONAL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A GRATUIDAD

HASTA 42 GRADOS A LA SOMBRA

Altas temperaturas afectan labor agrícola en el Limarí

FELIPE VERGARA
Ovalle

Con las persistentes altas temperaturas impactando, fundamentalmente, en los valles interiores de la región, los agricultores se encuentran el alerta ante posibles perjuicios en sus cultivos, pues esta situación climática se percibe, además, como un factor agravante de las graves condiciones hídricas que persisten en la región.

De acuerdo a lo que señala Fidel Salinas, presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, "vivimos una situación crítica en la Región de Coquimbo, específicamente en los valles. La problemática se complica aún más con la persistente ola de calor. Con las elevadas temperaturas también se presenta un desafío para las plantaciones de hortalizas, siendo evidente en lugares como Las Rosas y Chañaral Alto, donde, a la sombra, las cifras alcanzan los 42 grados en algunas ocasiones", aseguró.

"A pesar de que hay un nivel considerable de humedad no hay planta que soporte las condiciones de calor que se generan en la Región de Coquimbo", advirtió.

EFFECTOS ECONÓMICOS

La previsible afectación de la producción agrícola debido a la conjunción de sequía y altas temperaturas viene a profundizar un deterioro económico que, desde hace años, vive la actividad agrícola en el Limarí.

Tal y como lo menciona Luis Araya, tesorero del sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, "si no se produce, mucha gente va a quedar cesante. Muchas de las personas que necesitan mantener a sus familias e hijos no van a tener como. Imagínese que aquí la educación es hasta la básica. Para ir a la educación media o algún instituto los niños tienen que movilizarse a otras partes de la región como, Ovalle, La Serena o Coquimbo. Entonces, ¿cómo las madres agricultoras y las familias podrán costear que sus hijos vayan a otras ciudades si las cosechas no son viables económicamente?", se cuestiona.

Asimismo, agregó que "lo que nos preocupa a nosotros no es lo que pase ahora, es lo que pase en marzo, mayo y abril. Si no llueve la gente no va a poder sembrar. De que nos sirve plantar semillas si no va a haber como regarlas", advirtió.



El calor y la falta de agua han golpeado con especial dureza al mundo agrícola de la provincia.

CEDIDA

Las temperaturas extremas que se han registrado en el Limarí, sumado a los efectos de la crisis hídrica, preocupa a los agricultores por la grave afectación en sus cultivos y por los inconvenientes que les genera al momento de trabajar en el campo.

BIENESTAR DE LOS AGRICULTORES

Aunque la producción y los impactos económicos constituyen las principales preocupaciones de los agricultores, no se puede pasar por alto el desgaste físico al que están sometidos.

Trabajar día tras día bajo el sol, con temperaturas que superan los 30 grados, tiene un impacto significativo en la salud de los trabajadores agrícolas, añadiendo un componente adicional a los desafíos que enfrenta el rubro.

Ante esta dificultad, los agricultores del Limarí se han visto obligados a adoptar estrategias para mitigar el impacto del intenso calor, como trabajar en horas específicas, utilizar protección solar constante, descansar a la sombra y vestirse con prendas que eviten la exposición

A PESAR DE QUE HAY UN NIVEL CONSIDERABLE DE HUMEDAD NO HAY PLANTA QUE SOPORTE LAS CONDICIONES DE CALOR QUE SE GENERAN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO"

FIDEL SALINAS

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE EL PALQUI

directa a los rayos solares.

De esta manera, María Rojas, presidenta del sindicato independiente de Pequeños Agricultores de El Tome Alto, señala que, "a veces se trabaja desde las 8 de la mañana

hasta el mediodía, pues después no se puede laborar. Es imposible con las temperaturas tan elevadas. Uno tendría que estar muy atrasado para estar hasta esas horas. Después se tiene que trabajar como a las 5 de la tarde hasta donde uno pueda nomás, ya que por lo menos a esa hora está más fresco", afirma.

"Además, como medidas de protección nosotros tenemos que usar bloqueador para el sol, toallas para cubrirnos y sombreros para que no nos pegue tan fuerte", concluyó.

Asimismo, el presidente del sindicato de Pequeños Agricultores de El Palqui, destacó que "nosotros hemos recorrido el campo -en El Palqui- y a veces no hay nadie, pues, la gente está tratando de protegerse con lo poco de sombra que puede haber".

"Yo hace tiempo hice una propuesta a la municipalidad para poner mallas raschel para que cubrieran las plantas y a los trabajadores, y así no tuvieran que sufrir tanto del calor. Lamentablemente no ha habido ayuda en ese sentido. Por eso la idea es que las autoridades se vayan coordinando con la gente para que vean el tipo de ayuda que la gente necesita por sector y por temporada", concluyó.

FELIPE VERGARA
Ovalle

TURISMO AVENTURA

Las actividades recreativas que la Provincia del Limarí tiene para ofrecer

OVALLE

En primera instancia, Ovalle y sus alrededores son un gran destino para todo tipo de visitantes por la gran variedad de actividades que tiene la comuna.

Desde extensas caminatas por el Parque Nacional Fray Jorge hasta la práctica de deportes acuáticos en el embalse La Paloma y el humedal río Limarí, la zona ofrece diversas opciones para quienes buscan actividades al aire libre.

Además, el Valle del Encanto es otro de los grandes atractivos que tiene la comuna, ésta vez, para quienes gozan con la arqueología.

PUNITAQUI

De esta misma manera, en Punitaqui, su alcalde también hizo referencia a las distintas actividades que su comuna tiene preparada para las personas que quieren experimentar y disfrutar al aire libre.

Tal y como lo menciona la autoridad comunal, Carlos Araya Bugueño, "en la comuna de Punitaqui se realizan diversas actividades de turismo aventura para las familias, entre ellas cabalgatas en los diversos sectores como El Divisadero, El Hinojo y La Rinconada. Además, se efectúan escaladas en el Cerro Grande y Cerro La Piedra, las caminatas entre valles para llegar al Salto del Agua, una gran poza de agua que se forma con las lluvias y que es apta para el baño de los visitantes. También se desarrollan diversos circuitos en bicicleta, realizándose campeonatos de mountain bike en descensos".

Además, el edil destacó la belleza e historia que recae en su comuna. "Este es un lugar lleno de magia, con generosos valles y cielos azulados. Además, puedes observar rocas de diversos tamaños con petroglifos que plasman parte de la historia y patrimonio cultural de la comuna. El aire que respiras en comparación a las zonas urbanas es más puro, al igual que la visualización nocturna de los cuerpos celestes, por ejemplo, en sectores como El Divisadero", afirmó la autoridad comunal.

RÍO HURTADO

En cuanto a la comuna de Río Hurtado, el turismo se centra en conocer la prehistoria de la verde comuna, mostrando a través de largas y preciosas caminatas al aire libre, los atractivos que el sector tiene para ofrecer.

Entre las actividades más solicitadas por los visitantes, está el Monumento



El trekking es una de las actividades más demandadas por los turistas que visitan la provincia.

CEDIDA

Desde apacibles paseos a caballo hasta emocionantes descensos en mountain bike, el territorio provincial brinda una amplia gama de opciones para los turistas que recorren sus diversas comunas.

Natural Pichasca, en donde es posible conocer la flora y fauna de hace 70 millones de años y las culturas existentes hace 10 mil años.

Destaca también la Quebrada El Romerito, donde se pueden apreciar los diversos petroglifos que exhiben cruces enmarcadas, diseños geométricos figurativos y figuras humanas. Y, por último, Las Tinajas, una pequeña quebrada donde es posible

divisar manifestaciones rupestres que presentan figuras humanas, camélidos y geométricos estilizados de hace más de 2.000 años.

MÁS ATRACTIVOS

Por su parte, Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de la región, destacó la presencia de distintos espacios para este tipo

de actividades, ya que, "el turismo aventura aún está en desarrollo, pero ofrece una diversidad de actividades que suma atractivos a la región".

Continuó la representante gremial explicando que "asimismo, en el Limarí, se cuenta con establecimientos que cuentan con diferentes ofertas de wellness, convirtiéndose en un atractivo imperdible. Tienes también, el Parque Nacional Fray Jorge con toda la experiencia astronómica y productos autóctonos en el polo de desarrollo turístico que se ha desarrollado alrededor del parque".

"A su vez, existen agencias que proveen turismo de cabalgata, caminatas al valle transversal y observación de geoglifos y astroturismo arqueológico", concluyó.

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovalino.cl Visitarnos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. El Ovalino

Gracias a un proyecto postulado a los Fondos de Libre Disponibilidad y ejecutado por la Junta de Vecinos, se buscó beneficiar a más de 100 personas del sector.

SON ALIMENTADAS CON ENERGÍA SOLAR

Vecinos de Canelilla Alta buscan aumentar la seguridad en su sector con nuevas luminarias

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Más de cien personas del sector de Canelilla Alta se verán beneficiadas por un nuevo sistema de luminarias que permitirán dar mayor seguridad en el sector gracias a cuatro postes de acero galvanizado con focos solares, ubicados en distintos sectores de la localidad, los que son alimentados por paneles fotovoltaicos, proyecto ejecutado por la Junta de Vecinos, gracias al financiamiento de los Fondos de Libre Disponibilidad del año 2023 por un monto de casi seis millones de pesos.

La ceremonia se realizó en la tarde de ayer jueves, con un acto en que participaron el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, el concejal Cristian Rojas Molina, la presidenta de la junta de vecinos Nelly Fernández, junto a numerosos vecinos que llegaron para cortar la cinta de inauguración.

El alcalde Jonathan Acuña señaló que "una de las premisas que ha tenido nuestra Administración se ha focalizado principalmente en la Seguridad Pública, que no haga distinción entre lo urbano y lo rural, sino más bien, ir llegando con re-



CEDIDA

cursos y proyectos a cada uno de nuestros sectores".

El jefe comunal agregó que "Canelilla ha tenido una lucha de más de 25 años para poder concretar, en primera instancia los primeros proyectos de iluminación de la mano de la subdere en ese entonces. Y la pavimentación de un camino que por muchos años luchó la propia comunidad. Hoy día, mejorando las condiciones de iluminación, además prevenimos que gente inescrupulosa venga a llevar a cabo delitos o robos, que es lo que a la comunidad le preocupa a los vecinos y vecinas".

Por su parte, Nelly Fernández, histórica dirigente del sector, destacó el apoyo de las autoridades para realizar este tipo de iniciativas que tanto ayudan a recuperar espacios públicos para los residentes de este sector de la comuna. "Para los vecinos es muy importante, ya que tenían problemas con las luminarias y debido a eso se registró un robo. Así que ahora, para los vecinos más que nada, es muy importante, estamos muy contentos y para ellos va a ser muy beneficioso este proyecto".

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

El Ovallino
AVISOS
ECONÓMICOS

**BUSCA
VENDE
COMPRA
ARRIENDA**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

COMPLEMENTACIÓN EXTRACTO:

Se complementa extracto de remate publicado los días 18, 30, 31 de enero y 1 de febrero del 2024, en la causa Rol C-151-2022, caratulada "Penta Vida Cía de Seguros de Vida S.A. con Araya", seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Ovalle en el sentido de señalar que se subastará por videoconferencia el inmueble de propiedad de Francisca Macarena Araya Rodríguez, el día 12 de febrero de 2024, a las 12:00.
El Secretario.

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - adminventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO (51) 2 200405

A TRAVÉS DEL FONDO DE PATRIMONIO CULTURAL

Comunidad Diaguita **restaurará sitio ceremonial** en localidad de Piedras Bonitas

El proyecto se adjudicó una suma de 80.000.000 de pesos, capital con el que se recuperará este particular oratorio donde se reza y se baila en homenaje a los cerros y las vertientes, tal como lo hacían los habitantes originarios de la zona.

DIEGO JIMÉNEZ D
Ovalle

En la localidad de Piedras Bonitas, ubicada al interior de la comuna de Monte Patria, se está llevando a cabo un proyecto de gran relevancia patrimonial. Se trata de la recuperación del Oratorio "La Abuelita", sitio ceremonial sagrado para las comunidades Diaguita de la zona.

El lugar corresponde a un espacio de rogativa a puertas abiertas donde se le habla a la naturaleza, a la usanza de las antiguas comunidades prehispánicas que habitaban en los valles transversales.

Este proyecto se encuentra a cargo de la agrupación de baile chino "Nuestra Señora del Carmen", junto a un equipo de profesionales ejecutores. La iniciativa lleva un largo camino recorrido, ya que desde el año 2021 viene trabajándose en ello, siendo en 2023 aprobado el proyecto, con lo cual, se espera que para mediados de este 2024 finalmente culminen las obras.

Cabe destacar que las labores en terreno comenzaron el 2 de octubre del año pasado y han sido ejecutadas por las mismas personas que interpretan los bailes chinos, quienes también son conocedores de las formas de vida ancestrales, el cual incluye el trabajo en piedra, barro y manejo del bosque nativo.

PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

Al respecto, Alexis Escobar, quien forma parte del equipo de trabajo como encargado de Participación Ciudadana y es también presidente de la Asociación Provincial Diaguita Lasta Anku, explicó que este proyecto "viene asociado a lo que es el reconocimiento de los bailes chinos como patrimonio inmaterial de la humanidad", señaló el representante del equipo de trabajo, quien resaltó el valor de esta tradición que figura como uno de los tres elementos reconocidos por la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de Chile.

Escobar también destacó la importancia de que una comunidad originaria desarrolle este tipo de proyectos, aunque lamenta que, "a nivel central,

"ESTO VIENE ASOCIADO A LO QUE ES EL RECONOCIMIENTO DE LOS BAILES CHINOS COMO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD"

ALEXIS ESCOBAR

ENCARGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO

la burocracia desconoce lo que es la comunidad agrícola. Entonces las discriminan y no les dan los fondos, porque para cualquier fondo te piden un título de dominio individual. ¿Cómo van a tener un título de dominio individual en una comunidad que es colectiva?", criticó.

En cuanto a las características que tiene esta iniciativa, Escobar señaló que "lo que nosotros estamos haciendo es una recuperación de bosque



CEDIDA

El proyecto se encuentra a cargo de la agrupación de baile chino "Nuestra Señora del Carmen".

nativo con senderos patrimoniales. El corazón del proyecto es una infraestructura hídrica, un estanque que va a impulsar agua en 2 hectáreas, donde vamos a plantar guayacanes, algarrobos, cercos vivos de copao, acompañado de estaciones en el sendero donde va a haber un horno de barro, una chacana, que es la cruz de nosotros de piedra combarbalita. Es un lugar para que las familias de las comunidades agrícolas vayan a

compartir, recordar y conmemorar como lo hacían antes".

Por ello, a su juicio, es necesario que los habitantes de la Provincia de Limarí tomen conciencia de sus raíces y valoren las antiguas tradiciones, invitando a que "el tema del patrimonio, de la identidad y de la cultura, es necesario transformarlo en un factor protector de las comunidades vivas y los ecosistemas para dejar al futuro", aseguró.



Mantener las costumbres de antaño es uno de los objetivos de la iniciativa.

CEDIDA

ADRIÁN VEGA, FISCAL REGIONAL

“En la región hay uno de los **déficit de fiscales** más altos del país”

DIEGO GUERRERO
Ovalle

Tras cumplir su período de ocho años, Adrián Vega deja el cargo de fiscal regional de Coquimbo, pasando la posta a Francisco Cooper, quien se encargará ahora de guiar los pasos del Ministerio Público en la zona.

Con la satisfacción de haber cumplido su deber y reconociendo una serie de complejidades, Vega, quien se caracterizó por un estilo cercano a las víctimas, repasa en entrevista los momentos que vivió en el, hasta ahora, punto más importante de su carrera como abogado, con casos que marcaron su estadía en la oficina de calle Eduardo de la Barra.

-¿Cuáles son sus sensaciones al dejar este cargo? ¿Está conforme con el trabajo que hizo como fiscal regional?

“La sensación es de satisfacción, porque fueron ocho años en que ocurrieron bastantes sucesos y contingencias nacionales que todos sabemos, lo cual pude sortear junto a todo el equipo humano. Se pudo seguir efectuando la persecución penal en la zona, con algunas dificultades obviamente, pero salimos

En el contexto del fin de su período en el cargo, el fiscal se refirió al escenario delictivo de la zona y la gran carga que tienen los persecutores, de más de 2 mil causas al año. Asimismo, repasó los casos que marcaron su jefatura y aquellos que aún permanecen sin resolución.

todos ilesos, sanos y salvos de la enfermedad y de las situaciones del estallido, tratando de hacer la pega como nos dicta la ley y nuestras directrices”.

-¿Hay algún caso que lo haya marcado especialmente?

“Por la crudeza de los hechos y el gran daño que se le hizo a la niña (Melissa), fue el caso que me marcó más desde el punto de vista emocional, pero la causa de Romario y los otros dos ciudadanos chilenos heridos, fue la que nos demandó al equipo completo y el que habla de los mejores esfuerzos investigativos para lograr el resultado”.

-No todos los casos resultan tan bien ¿Hay alguno con el que se sienta en deuda?

“Quizás la palabra no es en deuda, pero sí con las ganas de que se hubiesen resuelto. Aún hay muchas diligencias en curso, porque estas causas continúan y en el futuro puede haber resultados de lo que se hizo por el equipo que lideramos, o bien va a obtener resultados mi colega Cooper, quien me sucede. Pero evidentemente el caso de la joven encontrada en el Puente El Libertador (María José Zambra), caso que aún tiene diligencias en desarrollo (...).

Qué decir el Caso Roldán, que lamentablemente lo tomé luego de tres años de su inicio y en el cual no hemos podido encontrar evidencias pese a los diligentes esfuerzos. Esos son los dos casos que todavía no se resuelven, pero espero que lo que trabajé pueda ser el cimiento para un resultado futuro”.

-Sobre el caso de María José Zambra, ¿por qué ha demorado tanto la investigación? ¿Qué complejidades han enfrentado?

“La complejidad fue que los hallazgos fueron posteriores, casi un mes y medio de la desaparición de la joven, además lamentablemente estábamos perjudicados por fenómenos cadavéricos del caso y otros detalles técnicos, que no

puedo explicar por secreto de la investigación.

En ese contexto, el hecho punible mismo, es decir, cómo llegó a estar así la joven, se complejizó, y todavía hay pericias que lo están identificando, con radiografía forense y expertos antropólogos”.

-¿Qué significó para usted como fiscal el caso de Marco Roldán y cómo se siente al no haber logrado resolver este caso tan enigmático?

“Sí, se puede calificar de enigmático, pero, como siempre, trabajé en mi carrera, atendí a todas las víctimas, cualquiera sea su condición u origen. Esta no fue la excepción y consolidamos una relación de fiscal a víctima con Cándida Guzmán y Luis Roldán (padres de Marco), y ellos me acompañaron en todas las diligencias y hubo un acompañamiento espiritual de algún modo para continuar con la búsqueda. Eso me deja a mí la satisfacción de que lo di todo”.

-Un caso importante fue el de Daniela Reyes, donde el tribunal no pudo condenar por femicidio debido a falencias en la investigación. ¿Cómo responde en su rol de fiscal regional ante esta causa, donde no se pudo impartir justicia?

“Sí, esa fue la hipótesis que impartió el tribunal. En general los juicios se desarrollan con la prueba que se acopió durante la investigación, pero en este caso en particular –y no voy a juzgar la situación– se acompañaron pericias de otros intervinientes – que no son la Fiscalía – posterior al cierre y eso hizo variar de algún modo las conclusiones del tribunal, cosa que fue imprevisible para nosotros. Nuestra prueba nos daba cuenta de

REMATE

En causa Rol N° C-997-2020, caratulada “**ITAUCORPBANCA con INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA**”, seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, calle Gabriela Mistral N° 95, se ha fijado el día lunes 4 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, para rematar el inmueble consistente en el Lote A Dos-Ocho, de los en que se subdividió el Lote A Dos, de la división del Lote Uno de la Estancia Hualillinga del Fundo San Lorenzo, de los en que se subdividió el Fundo San Lorenzo, ubicado en la subdelegación de Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada **INMOBILIARIA ROSARIO DE PEÑUELAS LIMITADA** a fojas **2.187 vuelta número 1.583** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ovalle**, correspondiente al año **2019**, rol de avalúos N° 696-225, de Ovalle. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$100.000.000**. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar vale vista emitido por el Banco Estado de Chile a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se realizará en forma telemática, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; todo postor deberá coordinar previamente con el tribunal al correo electrónico **jlovalle3_remates@pjud.cl**, conforme lo ordenado en folio 89 del cuaderno de apremio de desposeimiento. Mayores antecedentes en expediente. **12 diciembre 2023. Secretario.**

CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA COMUNEROS COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GRANDE DE SOTAQUI y/o COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GRANDE DE SOTAQUI Y LOS AZULES

Se cita a todos los usuarios y comuneros de la hoy denominada COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GRANDE DE SOTAQUI Y LOS AZULES, también llamada y conocida COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GRANDE DE SOTAQUI una Junta Extraordinaria de usuarios y comuneros a la Sede Social ubicada en calle Francisco Bilbao N° 83 Sotaquí, a celebrarse el día 15 de febrero del año en curso, a las 17:30 hrs., en primera citación y las 18:00 hrs., en segunda citación con los asistentes presentes a fin de **tratar el siguiente punto:**

Dejar sin efecto modificación de estatutos aprobada en acta de Junta Extraordinaria de fecha 7 de septiembre del año 2007, que contiene acuerdo de ingreso de nuevos derechos de aprovechamientos de aguas del Canal Los Azules a la Comunidad de Aguas del Canal Grande de Sotaquí, resciliando la escritura pública firmada al efecto, dejando sin efecto su inscripción.

Se requiere su asistencia

EL DIRECTORIO

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle



CEDIDA

que habían otros elementos que incidían en el lamentable fallecimiento de la joven y esas pericias llegaron post el cierre y no fueron apostados a la Fiscalía, cosa que quizás hubiese podido ampliar la mirada y dar una posibilidad distinta”.

-Pero ahí el tribunal advierte que el Ministerio Público tuvo la posibilidad de obtener antecedentes más claros de la causa de muerte. ¿No considera que tal vez no fue lo suficientemente acabada esa investigación?

“Todas las diligencias se hicieron por organismos competentes del caso y nos señalaban que habían existido lesiones graves y que la

muerte se debía a una ingesta de un veneno. Esa es la información que organismos técnicos, la Policía de Investigaciones y el Servicio Médico Legal, nos otorgaban en la carpeta”.

-Estuvo ocho años en el cargo. ¿Cómo ha cambiado el escenario delictivo en la región?

“Ha cambiado porque hoy existen modus operandi que no veíamos en el pasado (...). En cuanto a delitos contra la propiedad, evidentemente ya no es la persona que entra, escala y se roba un televisor y quizás una cartera de marca y joyas. Hoy en día son otros los mecanismos.

Lo que sí, hay algunos delitos que después tienen alguna especie de

impronta de otros lugares, como secuestros o alguna mutilación por venganza, una quitada de droga que resulta con algún fallecido. Esas son situaciones que no veíamos tan predominantemente antes de mi periodo. Pero en la región, por ejemplo, pese a que han existido esos modus operandi, no tenemos secuestros cada una semana.

Estamos trabajando y será mi sucesor, Patricio Cooper, quien continúe la senda (...), para ir a la base de por qué se cometen esos delitos y, sobre todo, si me lo preguntas, respecto al fenómeno del cultivo de droga en Limarí y Choapa, que siempre existió, hoy día el negocio es mucho más lucrativo. La misión es atacarle el suministro a esta gente que cultiva. Atacando eso, lo más probable es que el negocio ya no sea tan lucrativo”.

-Existe un sentir de impunidad en la población. En el caso de la región, ¿se ha logrado dictar justicia o respalda la visión de que las penas son bajas?

“Lo que pasa es que las víctimas de delito y la población siempre quieren que las penas sean lo más altas posible y que todos los delitos se castiguen, pero en un sistema democrático existe presunción de inocencia y deben aportarse las pruebas. Y no siempre se consiguen las más altas penas.

Es cierto que hay delincuentes -pocos- que delinquen mucho y se han hecho esfuerzos legislativos por no otorgarles beneficios extracarcenarios. Es deber del Estado fortalecer la reinserción y además el castigo efectivo en esos delitos, y la pega nuestra es probar, más allá de toda duda razonable, los hechos, y para eso necesitamos ayuda de las denuncias y de la población civil.

Al menos en la región hay un déficit de fiscales, versus las carpetas que tiene que tener cada fiscal en su escritorio. Es uno de los déficit más altos del país. Tenemos unas 2.100 causas por fiscal al año, entonces los esfuerzos tienen que desarrollarse. Esa sensación de impunidad es muy comprensible y nos lleva a trabajar con más esfuerzos todavía”.

-Un hecho reciente fue la denuncia de la fiscal Caballero por vulneración de derechos laborales ¿Reconoce algún error en su actuar?

“Con la fiscal Caballero tuvimos algunas diferencias de estrategias

en relación a una materia, en particular, violencia institucional, y yo lideré esa materia. Hemos logrado condenas, cinco o seis militares en prisión preventiva y condenados con pena efectiva, como los casos de Kevin Gómez y Romario Veloz. Por lo tanto, la visión que haya tenido la colega en relación a mi decisión en esas causas a ella le atañen y los resultados están por verse, porque esa causa no está terminada aún.

Yo estoy con la conciencia tranquila de que tomé las decisiones más profesionales posible, en aras de hacer eficiente la persecución penal de esos delitos”.

-Pero en el caso hay una decisión de la justicia, que ordenó indemnizar, validando en el fondo lo planteado por la fiscal. ¿Considera un golpe a su gestión haber llegado a esa instancia?

“La verdad es que esa sentencia no está ejecutoriada, así que no me podría pronunciar sobre lo que podría señalar la Corte de Apelaciones, porque no me compete. Tendría que acatar el fallo respectivo, pero para eso está la ley y soy un abogado sujeto de derecho, así que esperaré el fallo”.

-¿Qué proyecciones tiene en su carrera luego de dejar el cargo?

“El cargo en la Fiscalía Regional dura ocho años y no puedo postular a otra Fiscalía Regional. Además nunca fue mi intención. Mi intención fue terminar el 2024 con este desafío. Descansaré un tiempo y luego veré, siempre desde el ámbito del servicio público si surge alguna oportunidad, las que hay que tomarlas. Descansar y dedicarme a mi pasión, que es la gastronomía”.

-¿Conoce al nuevo fiscal regional?

“Sí, lo había conocido, porque somos los dos fiscales de experiencia, de más de 20 años de trabajo, con conversaciones en algunas causas en las que teníamos que hacer coordinación y algunos eventos de índole protocolar”.

-¿Qué impresión tiene de él?

“Es un profesional de mucha experiencia, muy apasionado con lo que hace y yo creo que la región está en buenas manos con la elección del fiscal Cooper. Tal cual lo habría sido con el fiscal Correa o la colega Del Campo, porque tenían también mucha experiencia. Pero Patricio es el encargado de tomar el testimonio ahora y yo quiero entregárselo del modo más limpio y claro posible”.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

EN PUNITAQUI

Familias reciben **soluciones constructivas** y de equipamiento para mejorar sus viviendas

Estas mejoras se concretaron gracias al programa **Habitabilidad**, iniciativa financiada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y que cuenta con la asistencia técnica del FOSIS y la ejecución de los municipios.

EQUIPO EL OVALLINO
Punitaqui

Yessenia González vive en la comuna de Punitaqui y recibió la instalación de piso flotante para sus dormitorios, además de cerámicas en su cocina y que sólo contaban con radier; al mismo tiempo, se le entregó un colchón con ropa de cama para su hijo de tres años, una cocina a gas de cuatro platos y un calefont.

Estos son algunos de los beneficios que entrega el programa Habitabilidad; iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que ejecutan los municipios y cuenta con la asistencia técnica de FOSIS.

“Estoy muy satisfecha con el programa, porque me ayudó mucho en el tema del piso del comedor, de cocina, de mi pieza, que no teníamos y varias veces nos tropezamos, tuvimos accidentes acá en la casa por ese tema. El programa es espectacular, porque es



Fueron 6 las familias punitaquinas que fueron beneficiadas con este programa.

CEDIDA

una gran ayuda para muchas familias” destacó Yessenia González.

Para el director regional del FOSIS, Alejandro González, el programa es trascendental y al respecto, sostuvo que “hoy, nos encontramos en la comuna de Punitaqui donde estamos acompañando a las y los profesionales del programa Habitabilidad, que se encuentran realizando la recepción de distintas soluciones constructivas que dicen relación con equipamiento, mobiliario, soluciones eléctricas que van en directo beneficio de las familias más vulnerables y entre todos vamos a ir mejorando la calidad de vida de estas familias”.

Sobre la iniciativa, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, destacó que “es relevante señalar, en primera instancia, la repercusión que provoca esta inversión material, justamente, tiene un efecto de mejora importante en la calidad de vida, influyendo de manera positiva en la familia, donde todas y todos los integrantes del hogar con se ven beneficiados con este apoyo. Hoy vemos un espacio mejorado gracias al programa de Habitabilidad y para nosotros es gratificante ver que se cumple su finalidad”.

El programa Habitabilidad tiene por objetivo potenciar las posibili-

dades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO), a partir de soluciones (constructivas y de equipamiento) que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de habitabilidad.

Durante esta convocatoria, el programa de Habitabilidad trabajó con 6 familias en Punitaqui con una inversión cercana a los 27 millones de pesos, entregando a las familias y personas, un servicio integral compuesto de soluciones constructivas y de equipamiento.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [Twitter](#) | facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino